

4 ALBERT EMBANKMENT
LONDRES SE1 7SR
Teléfono: +44(0)20 7735 7611 Facsímil: +44(0)20 7587 3210

Circular nº 4964
17 enero 2025

A: Estados Miembros de la OMI y otros Gobiernos
Naciones Unidas y organismos especializados
Organizaciones intergubernamentales
Organizaciones no gubernamentales con carácter consultivo

Asunto: **Evento especial para celebrar el 60º aniversario del Convenio de
facilitación (10 de marzo de 2025)**

1 El Secretario General tiene el honor de invitarle a participar en el evento especial para celebrar el 60º Aniversario del Convenio de facilitación, que está previsto que tenga lugar durante el FAL 49, el lunes 10 de marzo de 2025, de 16.30 a 17.30 horas, en la sede de la OMI (4 Albert Embankment, Londres, SE1 7SR).

2 El Convenio de facilitación se adoptó el 9 de abril de 1965 y, debido a su importancia para la Organización, los Estados Miembros y el sector, el Secretario General desea celebrar este significativo aniversario en reconocimiento del importante papel que desempeña en el transporte marítimo. Esta celebración tendrá lugar en un panel, en el que importantes personalidades del ámbito del Convenio de facilitación tendrán la oportunidad de hablar sobre él, basándose en sus experiencias, y de intercambiar sus puntos de vista con respecto al futuro.

3 El evento se celebrará en inglés, sin servicios de interpretación, y también se transmitirá en directo en [el canal de YouTube de la OMI](#).

4 Podrán participar a distancia en el seminario Gobiernos Miembros, organizaciones intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales y el público en general. En el anexo figuran los procedimientos para la inscripción y la conexión de los participantes a distancia.

5 A su debido tiempo se facilitará más Información, incluido un programa más pormenorizado. Mientras tanto, puede dirigirse a alsec@imo.org para cualquier consulta.

ANEXO

PARTICIPACIÓN A DISTANCIA

Podrán participar a distancia en el evento conjunto de la OMI para celebrar el 60 aniversario del Convenio de facilitación y el evento de la OMI y la ITF relacionado con la gente de mar Gobiernos Miembros, organizaciones intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales y el público en general.

Se invita a los participantes a seguir la reunión en vivo por vídeo y formular observaciones de forma interactiva durante el evento y el simposio.

Se pueden utilizar ordenadores personales, Mac y dispositivos móviles, incluidos los Android e iOS. Sírvase utilizar el navegador de su preferencia e introduzca el siguiente enlace:

<http://streaming.imo.org/>

No es necesario que los participantes a distancia se inscriban a través del OMRS, pero se les pedirá en línea, a través del sitio web para la transmisión en directo, que faciliten los siguientes datos:

Nombre y apellido:

Cargo:

Organización:

Tipo de organización:

País:

Se ruega tener en cuenta que no es necesaria la inscripción temprana. El sitio web para la transmisión en directo guardará la información anterior y volverá a utilizar este perfil para que pueda reproducir el vídeo o reconectarse a sesiones de transmisión en directo.

Se ruega seguir las redes sociales de la OMI para obtener la información actualizada más reciente sobre la hora exacta a la que comenzarán los eventos.
